

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

Pesetas Cts

Islas Baleares, trimestre. 1'25  
 Provincias, ídem. 1'50  
 Ultramar y Extranjero. 2  
 Número suelto. 0'10  
 Todos los pagos anticipados

ADMINISTRACIÓN

Conquistador, 30

# La Tradición

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la  
 Librería de los Sres. Amengual  
 y Muntaner, Cadena 2.

ANUNCIOS

En la 4.ª planta a precios re-  
 ducidos.

REDACCIÓN

Constitución, 94, principal

DIOS PATRIA REY

## REFORMAS

La nota, el plato ó la cazuela liberal del día, son las reformas de ó para Cuba.

A parte de que ellas, las tales reformas, no han de producir más efecto entre los cubanos que el que les produciría la carabina de Ambrosio ó el sable de nuestros más flamantes generales, Campos, Blanco y Compañía, es cierto, ciertísimo, que ante el solo anuncio de reformas nos hemos quedado parados todos los españoles, imitando sin querer á aquel beodo del cuento que, echado en medio del arroyo y viendo como desfilaban rodando por delante de sus cargadas pupilas todas las casas del barrio, aguardaba el paso de aquella su ansiada vivienda cuya situación topográfica constaba en el barrio contiguo.

Y no es raro que por reformas suspiremos actualmente los españoles; mejor dicho, lo que parece mentira y acusa el máximum de nuestra estoicidad ó rebajamiento, es el que por nosotros mismos no hayamos reformado todo lo que aquí tenemos ó hay por reformar, que por mucho que pretendiéramos abultarlo, indefectiblemente nos quedaríamos á la mitad.

Reformas en las costumbres, reformas en la administración, reformas radicales en el modo de gobernar!... Eso es lo que esperamos que pase los españoles, echados en medio de ese arroyo liberal, cenagoso y nauseabundo, á que vivimos condenados por nuestra debilidad y por nuestros pecados.

Pero, bueno es que cosas tan buenas las esperemos de sentados ó echados, porque pasar ello, no pasará. Se ha dicho estos días

«eso no se pide, eso se toma».

Palabras y más palabras en forma de escabel y anzuelo para nosotros los impertérritos mentecatos que pagamos, callamos y trabajamos!... Eso pasa, eso desfila, eso es lo único que tienen derecho á darnos los liberales.....

Pregonar economías, hacer empréstitos, crear nuevas cargas y tributos exorbitantes hasta casi por respirar;... preparar el negocio á los ricos, querer exprimir el jugo á los de abajo, mientras los de arriba disfrutan y se divierten y bailan y banquetean, imitando el festín de Baltasar;... suprimir porterías quitando el pan á honradas familias y aumentar puestos mayores para satisfacer á los que ladran;... dejar intacta la lista civil, no mentar siquiera el gran número de cesantías de ministros que, desde Castelar y otros republicanos al último de los acólitos con cartera que han tenido Cánovas y Sagasta, han disfrutado y siguen disfrutando!... Eso estamos en el caso de hacerlo reformar. ¡¡Esas son las reformas á que deberíamos aferrarnos los peninsulares, y los cubanos, y los filipinos, y todos los que estamos hartos de tanta libertad para el mal y tantas zarandajas y marrullerías en favor de lo bueno, lo justo, lo equitativo, lo decente, lo regular!!!

Excitar el patriotismo, hacer mucha música y mucho discurso, invocar las virtudes de quien nada puede, y otras cosas que calla la pluma pero que todos

nos sabemos, esto podrá ser muy ingenioso, muy calculado, muy liberal....

Pero todo eso no dejan de ser unas grandes ruedas de molino con las cuales vamos comulgando.

LEONCIO.

## LOS REPUBLICANOS PINTADOS POR SÍ MISMOS

(Continuación.)

II

«La Monarquía ha fracasado, y si de ese fracaso no se aprovechan los republicanos para salvar á España, culpa de ellos será.»

(Diario republicano.)

Con efecto: de cómo los republicanos van á salvar á España; de cómo han de levantarla de su actual postración y decadencia; de cómo han de extirpar los abusos é inmoralidades contra que claman á diario; de la sinceridad, en fin, de sus promesas, de su puritanismo y de su amor á la justicia, dan testimonio los siguientes textos:

1

### CÓMO LEGISLÓ LA REPÚBLICA

El señor Díaz Quintero: «Yo me rebelo contra esta especie de superchería que se ha cometido aquí, cogiendo desprevenidas á las oposiciones. Es una manera indigna de traer los proyectos por sorpresa...»

El señor vicepresidente (Pedregal): «Este es un punto resuelto por la Mesa, con arreglo á Reglamento.»

El señor Díaz Quintero: «Me opongo porque hasta en eso hay superchería, porque no se me ha consultado á mí que soy de la Mesa, y aquí está principalmente la sorpresa. (Grandes murmullos; reclamaciones de uno y otro lado de la Cámara, aplausos en la izquierda.)

—Yo ruego á Su Señoría que me mantenga en el uso de la palabra; yo tengo el deber de decir le verdad, y ruego á la mayoría que no se deje llevar por la sorpresa, PUESTO QUE AQUÍ NO SE CUMPLE EL REGLAMENTO.»

(Del Diario de Sesiones.)

«Yo quisiera empezar preguntándoos una sola cosa. En los días que llevamos desde el establecimiento de la República, ¿qué hemos hecho? Los dos Ministerios que ha habido dentro de esa República ¿qué han hecho? Vuestra conciencia y la del país han de contestar, no yo. ¿Que proposiciones, qué medidas, qué proyectos de ley han traído todos los ministros que se han sentado en el banco azul, que hasta creo debíamos haberle cambiado el color; que hemos adelantado, como digo, en todas estas sesiones?...»

(Palabras del diputado señor Armentia.)

«Decidme si ha habido una Asamblea á la cual se le hayan pedido autorizaciones políticas, económicas, votos de confianza, bills de indemnidad tan absolutos y tan graves como los que han tenido necesidad de pedir á esta Asamblea los gobiernos cada quince ó veinte días, y pidiéndolos bajo la única razón de la salud del pueblo, que es la suprema ley. Y sin

embargo el actual Gobierno precisamente, que ha recibido un voto de confianza más absoluto que todos los anteriores, es el que viene á decir á esta Asamblea á las cuarenta y ocho horas, que le estorba, que no puede gobernar con ella.»

(Palabras del señor Pérez Costales.)

«Nosotros con unas Cortes casi unánimes, donde las oposiciones apenas tienen una representación formal; nosotros con unas Cortes compuestas de republicanos que apenas discutimos sobre los principios en que debía descansar la federación nos retiramos después de cuatro meses sin haber ni siquiera discutido en su totalidad el proyecto constitucional.»

(El señor Pi y Margall.)

«Señores, una Asamblea que consume una mañana entera en estas personalidades, una Asamblea que consume una mañana en desgarrarse de esta suerte mientras el enemigo avanza, mientras el incendio la rodea, mientras el absolutismo tiene el apoyo de Europa; una Asamblea que así procede, si no cambia de conducta, está irremisiblemente condenada á perecer hoy y á tener mañana la reprobación universal.»

(Castelar.)

«¿Qué pasa entre nosotros? Se convoca una Asamblea constituyente; los partidos contrarios, viéndose sin fuerzas ni prestigios, nos abandonan el campo; la totalidad resulta ser republicana federalista...»

El móvil en unos es la ambición, en otros el pueril afán de singularizarse, en muchos la errónea idea de una falsa autonomía individual; produciendo tan opuestas tendencias un desbarajuste de que no hay ejemplo en la historia parlamentaria, y un estado tan grave que es ya insoportable por un momento más.

En nombre de la contemporización se ha creado un galimatías espantoso; hemos buscado la fuerza y hemos dado con la disolución. Hable por nosotros la Asamblea sin norte, sin guía, sin unidad; hable el partido en general en el propio estado; hable esa masa informe que se llama República federal española, en donde desde el supremo poder hasta el pueblo se halla todo desconcertado y fuera de su centro.»

(Del periódico republicano La Independencia.)

«La atmósfera de la situación está cargada como jamás lo estuvo. La Cámara constituyente ha sido un foco de desastres para España.»

(Del periódico La República.)

2

### LA REPÚBLICA Y LA LIBERTAD

Queda demostrado por el testimonio de republicanos tan autorizados como los citados, que la Asamblea Republicana fué un foco de desastres para España y quedó condenada á la reprobación universal. Veamos ahora lo que hizo el Poder Ejecutivo y cómo trató á la libertad:

«...Art. 4.º Si un periódico ó publicación á quien se hubiese aplicado lo dispuesto en el art. 3.º reincidiese de nuevo será suspendido, sin perjuicio de que pueda exigirsele ante los tribunales la responsabilidad que hubiese contraído...»

(Decreto de 20 Septiembre de 1873.)

«...Art. 2.º Los gobernadores civiles propondrán al Gobierno, y en caso urgente

acordarán desde luego LA SUSPENSIÓN de las publicaciones que preparen, auxilien ó exciten la comisión de los delitos de que habla el artículo 2.º de la ley de Orden público, etc...»

(Decreto de 22 Diciembre de 1873.)

Después de un largo preámbulo, el bando en su parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º Desde el momento en que se altera el orden público, todos los vecinos que no pertenezcan á los voluntarios de la República se retirarán inmediatamente á sus casas, dejando libres las calles; teniendo entendido que, de no hacerlo así, serán considerados como perturbadores y tratados como tales...»

«En este bando se castiga al que transita, al que va por las calles, inmediatamente que se declara alterado el orden. ¿Y cómo? Se les castiga como perturbadores, haciendo una declaración que sólo á los tribunales corresponde: ¿Y de qué manera se les trata después de haberlos declarados perturbadores? Se les trata como la autoridad trata siempre en esos momentos á todos los perturbadores; se les trata á tiros. De manera que el Gobernador de Madrid, no invadiendo el terreno de la ley, aunque para esto tampoco tiene derecho ninguna autoridad, sino conculcando todas las leyes, determina que en el mero hecho de transitar por las calles un vecino de Madrid, luego que á juicio del Gobernador en algún extremo de la población se haya alterado el orden será tratado ese vecino á cañonazos y á tiros: esto no se ha visto jamás.»

(Palabras del diputado Sr. Cala.)

«Mis sucesores, cerrando los ojos á la experiencia... ametrallaron pueblos, bombardearon ciudades, desarmaron milicias, persiguieron y prendieron hasta por sospecha, y dejaron que un general quitase y pusiese Ayuntamientos á su antojo, estableciendo por donde quiera que pasase una verdadera tiranía.»

(Palabras del señor Pi y Margall.)

«Yo que siempre dije y diré la verdad, aun cuando sea contra mí, porque soy de los que creen (y los sucesos me dan la razón) que solamente con la verdad y la buena fe se puede fundar algo en el mundo, debo hacer constar los hechos siguientes, que estoy pronto á probar ahora y en todo tiempo y lugar...»

Se deportaron, por acuerdo formal y solemne del Consejo de Ministros solamente, 143 cantonales presos en Cartagena, que entregaron las autoridades militares de orden del Gobierno, en Almería, en donde para recogerlos hizo escala el vapor, y 134 paisanos presos en Ceuta, la mayor parte (88) conducidos allí en tiempo de los señores Salmérón, Castelar y Maisonnave con motivo de los acontecimientos de Andalucía, y los restantes (46) presos en Madrid, no por opiniones políticas, sino por reos de delitos comunes, como tomadores, reincidentes, presidarios licenciados de mala vida y costumbres.

Si como ministro accedí á lo que otros propusieron en la parte que dejó relatada, fué porque el Ministerio unánime creyó necesario y salvador mandar á Ultramar algunas personas que se juzgaban peligrosas... cuando, desquiciada la sociedad, ardía con más fuerza que nunca la guerra civil.»

(Extracto de un comunicado del señor García Ruiz.)

Queda, pues, sentado que los Gobiernos republicanos no han cedido en arbitrariedades á ningún otro y que procedieron siempre como dictadores.

UN RATÓN DE BIBLIOTECA.

(Continuará.)

## MOVIMIENTO CARLISTA

### El Sr. Lloréns

He aquí las declaraciones que nuestro muy estimado amigo y Director honorario de LA TRADICIÓN, ha hecho en *El Regional* de Valencia, valiente compañero que por publicar el *Acta política* mereció ser denunciado:

«Aunque ya nosotros—dice el periódico valenciano—habíamos desmentido las noticias dadas por la prensa referente á disonancias entre los Sres. Lloréns, Reyero y Polo, y á falta de conformidad del señor Lloréns con las ideas del Manifiesto publicado por *El Correo Español* y autorizado por la firma del Sr. Marqués de Cerralbo, hemos querido preguntar sobre ello al Diputado por Olot, que ha dado las contestaciones que fielmente, y después de revisadas las cuartillas por el mismo Sr. Lloréns, insertamos á continuación.

«...? He leído lo que han publicado los diarios liberales. No he rectificado, porque soy poco amigo de acudir á la prensa, y únicamente lo haré cuando el concepto que se me atribuya, encierre cierta gravedad.

Luchas, disgustos ó rivalidades, entre el Sr. Reyero y yo, no son posibles. En primer lugar, porque no caben entre los que se precian de ser lealísimos soldados de una bandera, y en segundo, porque compañeros de carrera, lo hemos sido después en la guerra y en la paz, y además estamos unidos por una tan grande y firme amistad, que pensamos y sentimos del mismo modo. Mas bien que amigos, deberíamos llamarnos hermanos.

«...? El Sr. Polo es amigo mío, y desde que se inició nuestra amistad, no recuerdo haya mediado el más pequeño disgusto, división (que no cabe entre carlistas), ni menos lucha. Cuando el Sr. Polo ingresó en la vida activa del partido tradicionalista y la Junta provincial lo designó en 1891 para candidato á Diputado á Cortes por Onteniente Albaida, yo fui el encargado de hacer su presentación á los que constituyen el partido de aquel distrito; y claro es que manifesté consideraba al Sr. Polo como buen carlista; y, por tanto, que todos los que así se llamasen estaban en el ineludible deber de apoyar su candidatura.

«...? Es completamente falso que Reyero dijera ni en Mislata ni en otra ninguna parte lo que supone *El Tiempo*. Estoy autorizado para negar del modo más terminante la afirmación del diario silvelista. Sabemos muy bien que las cosas se hacen cuando el único que puede ordenarlas disponga su cumplimiento y esos alardes solo darían por resultado lo que es preciso evitar.

«...? Hasta el presente la única orden que hay, y ya lo sabe el partido, es la terminante de que nadie se mueva. Quien haga lo contrario será considerado como traidor. Si hay que variar de conducta en el momento preciso, lo dispondrá nuestro Augusto Jefe el Sr. D. Carlos de Borbón.

«...? Creo que la honradez, carácter enérgico y excelentes dotes militares que posee el general Polavieja, acabarán en plazo relativamente breve la insurrección separatista de Filipinas. La gran mortandad de tagalos que habrá en Cavite, será una ruda lección que hará á muchos abrir los ojos. Mas difícil será normalizar la vida en aquel archipiélago y hacer que represente para España lo que debe de ser por la feracidad grande de su suelo, la riqueza de sus bosques y minas, etc., etc.

Indudablemente, la insurrección en Cuba se halla muy quebrantada en Pinar

del Río, pero estoy muy lejos de creer que se encuentre pacificada dicha provincia, ni menos las de la Habana y Matanzas. Se termina la guerra por combates, en los que se causan tantas bajas al enemigo, que su número disminuye rápidamente, ó por presentación de batallones y brigadas, como ocurrió en el Norte en 1876. Y en Cuba nada de esto ha pasado.

Sobre esta cuestión pienso lo mismo que *El Imparcial* y el *Heraldo* que han sabido expresar sus ideas en artículos admirablemente escritos, y sobre el concepto que me merece el cómo se ha llevado la guerra, nada tengo que añadir á lo escrito por el eminente periodista Don Gonzalo Reparaz.

La pacificación de Pinar del Río, Habana y Matanzas son debidas á que Cánovas por los compromisos que ha contraído con los Estados Unidos se ve obligado á publicar las reformas, y como es esto la rectificación completa de su política, necesita aquella pacificación para que sirva de eje á su evolución. Lo malo es que los combates diarios son testigos irrecusables de que los insurrectos no se han acabado.

«...? Estoy tan sumamente conforme con «El acta política», que apenas la lei, telegrafíe al Sr. Marqués de Cerralbo felicitándole. Cuanto encierra es tradicionalismo puro y el partido la ha acogido con tanto entusiasmo, que aquella felicitación la hice también en nombre de los carlistas valencianos. Como el Gobierno lo único que desea evitar es que se leyera en *El Correo Español*, accediendo á los deseos de nuestros correligionarios, he hecho que *El Regional* la dé á conocer.

«...? No hay el menor inconveniente en que usted inserte cuanto le he expresado. Y respecto á la última pregunta, solo puedo decirle, que mi particular parecer es, que si Cánovas termina la guerra concediendo á Cuba una autonomía que solo sea el paso para la separación, y si es cierto que ha firmado un tratado secreto con los Estados Unidos en el que entrega á ellos la explotación de la riqueza de la gran Antilla arruinando especialmente á Cataluña, tengo por seguro que los españoles cumplirán con su deber.»

### Otro discurso de Mella

No queremos privar á los lectores de LA TRADICIÓN del extracto que del hermosísimo discurso pronunciado el domingo por el Sr. Mella en el Círculo Carlista de Madrid, publica *El Correo Español*.—Helo aquí:

«Todos los que han tenido la fortuna de oír al joven diputado por Estella, saben cómo pronuncia sus discursos, siendo preciso en el Congreso que vaya á la mesa de los taquígrafos el turno más antiguo y más práctico. Pero esta dificultad para tomar notas, con ser muy grande, no es la mayor. La mayor está en que, sintiendo el cronista lo mismo que el orador, y entusiasmándose, más que con la elocuencia tribunicia, con lo que con ella expresa, pierde la serenidad que se necesita para trasladar al papel los párrafos ó los conceptos del discurso, y es arrastrado por el orador, olvidándose por completo de que tiene el lápiz en la mano y las cuartillas delante. Dicho esto, que debería quedar estereotipado para reproducirlo siempre que se tratara de reseñar un discurso de Mella, veamos si nos es posible dar alguna idea de lo que fué su peroración de anoche.

### La figura de D. Carlos

Nunca como hoy, comenzó diciendo, me he sentido turbado al ocupar esta tribuna, desde la que tantas veces os he dirigido la palabra, y es porque con vuestros aplausos me pedís lo que no puedo daros. Vosotros sabéis que tengo en la memoria, y más aún en el corazón, cosas que no puedo deciros por razones de prudencia, ó que no sabré deciros, porque en ciertas ocasiones, y esta es una de ellas, al idioma castellano, con ser tan rico, le faltan palabras para expresar los sentimientos.

Dice que antes de ir á Venecia conocía la Bandera, pero que no conocía al Abanderado; que cuando recorría los pueblos

de la lealísima Navarra, pregonando en la medida de sus fuerzas las excelencias del programa carlista, sentía algo así como rubor, por no conocer al que en aquellas tierras había llevado desplegada la Bandera de la legitimidad y del derecho.

«No había tenido nunca la dicha de ver á mi R... Había, si, visto, alguna vez, una sombra, un emblema, la encarnación de esas monarquías constitucionales que unos regimientos traen y otros se llevan, sin que la nación se alegre por lo primero, ni se entristezca por lo segundo. Sabía por la historia que habían existido, y por relatos y descripciones sabía también que allá en la perla del Adriático existía el que era el objeto de mis amores, y tales elogios de él me habían hecho, que, francamente, temía hubiera exageración, hija del cariño y del entusiasmo.»

En un brillante período explica la impresión que le causó la vista y el trato de D. Carlos, tanto que se convenció de que ninguna de las descripciones que le habían hecho, llegaba ni con mucho á la realidad. «Y no se tome—añadió—por adulación lo que digo; quédese esto para los que tienen por norma el arrastrarse servilmente á los piés del Éxito, obteniendo por ello carteras y otras recompensas: nosotros, cortesanos de la desgracia, no sabemos ni tenemos por que adular.

Dice que D. Carlos no tiene otra aspiración, otro deseo que hacer la felicidad de España, por quien delira; que se ha formado el tipo de lo que debe ser un rey, un rey cristiano y español, tomando por modelo á nuestros más grandes reyes, y que todo lo dirige á este norte moral fijo, y que si sus adversarios—nunca dice enemigos—oyeran lo que de ellos dice cuando los nombra, se avergonzarían de haber ofendido á un tan grande caballero, á quien tiene un corazón tan hermoso.

«Conociéndole, tratándole como yo he tenido el altísimo honor de tratarlo, no hay más remedio que amar con igual intensidad al Abanderado y á la Bandera.

«Vosotros, ó algunos de vosotros, le conocisteis joven; yo le he conocido después de haber estudiado los libros y los hombres, después de haber viajado por todo el mundo, especialmente por América, adonde fué á recordar glorias pasadas, después de haber recibido en su corazón los dolorosos golpes de la injuria y de la calumnia; yo le he conocido con todos los ardimientos de la juventud que conserva, con todas las energías de la virilidad que no amenguan, y con todas las luces de la inteligencia que le han dado el estudio, la experiencia y el sufrimiento. ¡Ah, si todos conocieran al D. Carlos que yo he conocido; no al D. Carlos de la fábula liberal, no al D. Carlos pintado con los más negros colores que pueden proporcionar el odio, la injuria y la calumnia en repugnante competencia, cómo le amarían! Le amarían como algunos que, habiéndose encontrado con él por casualidad en Venecia, hoy le quieren y le defienden tanto como antes le habían atacado.»

Para demostrar lo mucho que D. Carlos se ocupa en las cosas de España, dice que los diputados que fueron á Venecia á informar, fueron los informados: tan á fondo conoce el R... el detalle y el conjunto de los asuntos.

### El acta política

Explica la manera como se redactó el *Manifiesto* ó *Acta política* que todos conocéis, dijo, á lo menos en parte, si no todo, á causa de las denuncias.

Habla del efecto producido por el *Manifiesto* entre los liberales, y en parte comprende que no les gustara, mejor dicho, que promovieran la gritería de todos conocida.

«Los liberales habían dicho siempre que los carlistas aspiraban al más refinado absolutismo; nos habían pintado como partidarios de que el pueblo fuera una manada de ciervos, y el rey un tirano feroz con un inmenso látigo; y al ver que en el *Manifiesto* el carlismo se presentaba tal como es, y, por lo tanto, completamente distinto del que ellos habían pintado, gritaron escandalizados: «¿Cómo se entien-

de que el carlismo ofrezca libertades verdaderas, inmensamente mejores que las nuestras? ¿Dónde están los tiranos, los privados, los esclavos, el látigo? No, ese no es el carlismo.»

Demuestra con gran riqueza de citas históricas que el programa expuesto en el *Acta política* es el programa de hoy, de ayer, de principios de este siglo, del XVII, del XV, de siempre, desde que empezó la monarquía en España, siendo la verdadera expresión del espíritu nacional.

Después de buscar el origen del liberalismo y de combatirlo en todos los terrenos, diciendo, entre otras cosas, que donde aparece el liberalismo aparece la centralización, y que como no tiene norma moral ni jurídica, todo lo avasalla, todo lo absorbe, añade que la razón del odio al *Manifiesto* es que éste es, mejor que otra cosa, el acta de defunción de un régimen que desaparece, acta en la que el señor marqués de Cerralbo actúa de notario.

Recomienda encarecidamente la prudencia, pues no conviene que prolonguemos con nuestra impaciencia la vida del sistema. Hemos esperado tantos años, dice: ¿no podemos esperar algunos meses más?

### Las reformas

Habla luego de las reformas que acaban de publicarse en la *Gaceta*, de las que hace una crítica admirable.

Estudia las causas que nos han traído al desastroso estado en que nos encontramos. Describe, á grandes rasgos, el reinado de D.<sup>a</sup> Isabel, cuyo trono se formó con los bienes de la Iglesia amasados con sangre de los religiosos; las Constituyentes, que blasfemaban más que legislaban; el reinado de D. Amadeo, la república en todas sus formas, el acto repertorio de Sagunto, para deducir que en 1878, después de tantos desastres y tantas guerras, estábamos, aunque mal, mucho mejor moral económicamente que hoy, después de diez años de paz, habiendo perdido bajo todos conceptos, menos en uno: en el descrédito y ruina del régimen.

### Doña Berta de Rohan

Hace un caluroso elogio de Doña Berta de Rohan, diciendo, que sólo providencialmente puede explicarse el que en tan poco tiempo tenga un conocimiento de la lengua, de las costumbres, de las necesidades y de los hombres de España tan completo como si hubiera nacido y vivido siempre en España. A bien, dice, que en el Loredan hay un hogar tan español, que cuando los que van allá, salen llevados por ligera góndola para volver á España, más les parece que marchan de la patria, que no van á ella.

Recomienda de nuevo que se contengan las impacencias; que solo puede decir que Don Carlos no aparta un momento los ojos de España y que tengamos confianza en él que es el más interesado en nuestro triunfo.

Y termina con un grandilocuente período, hablando de las bellezas de Italia, las cuales, con ser tan grandes, son inferiores á las de España, porque aquí todo es cristiano, mientras que allí oprime el corazón el contemplar todavía restos del paganismo. Hubiéramos querido trasladar al papel, para que los hubiesen saboreado nuestros lectores, algunos párrafos de un final tan brillante; pero confesamos ingenuamente que nos fué absolutamente imposible; de tal manera nos deslumbró el Sr. Mella con su mágica palabra.

No hemos consignado en cada punto los aplausos, ovaciones, explosiones de entusiasmo de que fué objeto, porque todo el discurso fué una serie de ellos. Si diremos que al final fué aplaudido, felicitado, abrazado por cuantos ocupaban el estrado, ó pudieron llegar á él, recibiendo el Sr. Mella estas demostraciones de afecto y de entusiasmo, como dirigidas al R..., á cuyas imponderables cualidades debía la inspiración en su discurso de anoche.»

CRÓNICA GENERAL

NACIONAL

El P. Cámara dice lo siguiente: «Filipinas ha permanecido hasta ahora adicta á España, gracias á la fuerza moral del fraile. A medida que las reformas aumentaban la fuerza material, ha ido menoscabándose la moral. Son dos platillos de una balanza en la que necesariamente sube uno y baja el otro. No quiere decirse que no se aumente la guarnición española en aquellas islas. Ante los nuevos acontecimientos y los resabios que dejarán en los indígenas, se hará necesario llevar más tropas peninsulares; pero á esta necesidad no se hubieran seguido las venerandas prácticas nacionales. El vasto territorio filipino no puede sostenerse sólo por la fuerza material sin un ejército peninsular que desangraria á España. Queda, pues, la cuestión reducida á este dilema: ó el fraile, ó los cañones; ó la fuerza moral, ó la material; ó la noble y civilizadora persuasión evangélica, ó una lucha de fieras antinacional y antihumanitaria.»

DE PALMA

JUNTA DE PROTECCIÓN AL SOLDADO

Cuenta del mes de Enero aprobada por la Junta directiva de esta Asociación

CARGO

Pesetas.

Existencia en 1.º de Enero. 2450'20

SUSCRIPCIONES MENSUALES Y CUOTAS ÚNICAS

Total. 3228'66

DATA

A los soldados heridos y enfermos regresados á Mallorca Antonio Terrasa, Antonio Horrach, Juan Verdura, Bartolomé Ginard, Vicente Cerdá, Juan Font, Miguel Frau, José Más, Antonio Ferrer, Juan Ferrer, Juan Moré, Melchor Mir, Pedro Serra, Salvador Guadiana, Miguel Moranta, Miguel Artigues, Juan Capó, Miguel Ramis, Mateo Oliver, Martín Aleñar, Antonio Cirer, Simón Grau, Juan Rotger, Antonio Marqués, Lorenzo Villalonga, Rafael Perelló, Miguel Moyá, Guiller-

mo Fontanet, Guillermo Escanellas, Antonio Planells, Jaime Munar, Pedro Adrover, Toribio Carrera, Andrés Pastor, Matias Coll, Antonio Aguiló, á 15 ptas. cada uno. 540'00

A las familias de los soldados fallecidos en Cuba Jerónimo Salas, Lorenzo Socias, Antonio Oliver, Bartolomé Palmer, Juan Aguiló, Gabriel Mayans, José Pujadas, Juan Gómez, Gabriel Fuster, Jaime Barceló, Benito Maura, Antonio Martorell, Antonio Rigo, Francisco Coll, Miguel Vidal, Martín Andreu, Juan Lliteras, Rafael Cortés á 7'50 pesetas cada una. 135'00

A los soldados Juan Roca Mari, B. Expósito, Mateo Garau y Jaime Oliver á 10 pesetas cada uno. 40'00

Al soldado Miguel Ramón. 20'00

Al soldado Miguel Cifre. 7'50

A María Riera, madre del artillero Domingo Torres, fallecido. 15'00

Al cabo José Ruiz. 15'00

A Miguel Busquets, gratificación mensual por servicios prestados á esta Junta. 15'00

A los Sres. Hijos de Alejo Rigo por componer una bandera española deteriorada en el concierto benéfico dado en La Protectora. 8'75

Total. 796'25

RESUMEN

Importa el Cargo. 3228'66

Importa la Data. 796'25

Existencia para Febrero. 2432'41

Palma de Mallorca, 1 de Febrero de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Arturo Sarmiento.

Nuestro amigo queridísimo el escultor Sr. D. Jaime Llinás y Craxell, ha tenido estos días el dolor y la satisfacción á la vez de que á una hermosa hija suya se le practicase la operación de extraerle un grueso tumor que desde su primera edad venía sufriendo más arriba del esternón.

La operación fué brillantísima y por ella merece plácemes el reputado médico Sr. Sancho. La paciente va mejorando con rapidez.

Nuestra más cordial enhorabuena á sus padres y á toda la familia.



El domingo pasó á mejor vida en esta ciudad el Sr. D. Pedro Bordoy, oficial 2.º de las oficinas de nuestro Ayuntamiento.

Era el difunto un probo empleado, que durante treinta y cinco años de servicios supo captarse las simpatías y estimación de cuantosle trataron, por su honradez y bellas prendas personales.

LA TRADICIÓN ruega oraciones á sus lectores en sufragio del finado, y reitera á su desolada familia el más sentido pésame.

A. E. R. I. P. A.

El Sr. D. Manuel Villalonga, Presidente del *Círculo Mallorquín*, se ha dignado remitirnos en atento B. L. M. un ejemplar del discurso pronunciado por Don Gabriel Vidal en la velada necrológica que aquella Sociedad dedicó á la memoria de D. José M.º Quadrado.

A dicho notable trabajo preceden en el hermoso libreto que nos ocupa, la elegante *Indicación preliminar* hecha en la misma velada por nuestro distinguido amigo y respetable artista de la pluma D. Miguel S. Oliver, y además la esreña de lo que fué tan solemne acto.

Agradecemos y apreciamos muy mucho el obsequio.

Hemos recibido el tomo segundo de *Rondays Mallorquines*, con expresa dedicatoria de su autor nuestro antiguo cuanto respetable amigo *Jordi des Recó* (D. Antonio M.º Alcover)

En la cuarta plana de LA TRADICIÓN va el anuncio de dicha obra, de la que sólo queremos hoy dar las gracias, puesto que pensamos ocuparnos de dichas *Rondays* más extensamente.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

EL SANTÍSIMO ROSARIO

Hemos recibido el número correspondiente á Febrero de esta revista mensual ilustrada, dirigida por Padres de la Orden de Predicadores, y la que contiene el siguiente sumario:

I. Legislación sobre la cofradía del Rosario.—II. Enseñanza del Rosario.—III. La Eucaristía y el pan de Elías.—IV. Carta de América.—V. Santo Tomás modelo de Estudiantes.—VI. El Rosario de un obrero (poesía).—VII. Espiritu de

la Orden de Santo Domingo.—VIII. Favores de la Virgen del Rosario.—IX. Variedades.—X. Crónica.—XI. Bibliografía.—XII. Necronología.—Grabados.

ALMANAQUE DE LA FAMILIA

A su debido tiempo recibimos el precioso almanaque publicado por «La Semana Católica de Madrid», y esta es su mejor recomendación, con el título de *Almanaque de la familia*.

Constituye un tomo regular, de aménisima lectura, saturado de doctrina sana y de pensamientos prácticos.

Abunda en otras clases de estudios útiles, y está todo dispuesto con admirable gusto y mezclado con ejemplar tino.

Vale el *Almanaque de la familia* una peseta.

VARIEDADES

Votación original

Cierto día, un médico materialista quiso sustentar contra un sacerdote la no existencia del alma y con tal objeto le hizo las siguientes preguntas:

—¿Habéis visto alguna vez un alma?

—No.

—¿Habéis oído un alma?

—No.

—¿Habéis gustado un alma?

—No.

—¿Habéis sentido un alma?

—Sí, á Dios gracias, dijo el Padre.

—Pues bien—prosiguió el médico—

aquí tenemos cuatro sentidos contra uno en prueba de que no hay alma.

Entonces el cura replicó:

Supuesto que sois doctor en medicina, decidme.—¿Habéis visto un dolor alguna vez?

—No.

—¿Habéis oído algún dolor?

—No.

—¿Habéis olido algún dolor?

—No.

—¿Habéis gustado algún dolor?

—No.

—¿Habéis sentido dolor?

—Sí.

Entonces—contestó el Padre—aquí tenéis cuatro sentidos contra uno, que evidencian que no hay dolor, y sin embargo vos sabéis que existe.

Liquidó, pues, con la casa Lopez Jimenez, retirando la letra abierta que en ella tenía, y escribió á su hijo haciéndole ver cariñosamente el lastimoso estado en que se hallaba sumido, y mandándole que inmediatamente abandonara sus estudios y regresase á la casa paterna.

A pesar de tanto motivo de aficción y abatimiento, doña Casilda no se abandonó al dolor, y en medio de sus amarguras no olvidaba un momento la felicidad de Guadalupe. Desde su primer ataque apoplético tenía hecho testamento D. Juan Alonso, en el que dejaba á su esposa todos los bienes de que podía disponer; es decir, la mitad del mayorazgo, más algunos bienes libres, y doña Casilda no temió ya por el porvenir material de su hija; pero no quería dejarla sin amparo en el mundo, y prescindiendo de luto de su corazón y de las lágrimas de la huérfana, que se resistía á contraer matrimonio en circunstancias tan dolorosas para ambas, apresuró cuanto fué posible la realización de aquel proyecto de boda.

Los preparativos todos se hicieron con rapidez en la Casa Grande y en la del mayorazgo. Pero ¡qué diferencia en la manera de hacerlos! Sin salirse en la primera del riguroso luto que toda buena hija debe vestir en memoria de su padre, doña Casilda y Guadalupe prepararon las galas de esta: pero aquellos trajes, más bien que galas precursor-

encendida en la mano, imploraron para el enfermo lo que más le conviniera, y Dios sin duda oyó sus oraciones, pues al día siguiente, conociendo D. Juan Alonso, en uno de sus pocos momentos lúcidos, que le faltaban las fuerzas, llamó á su esposa y á Guadalupe, é hizo entrar al señor cura para que le ayudase á bien morir, el cual, arrodillado ante un crucifijo que había sobre la cabecera del lecho, empezó á recitar la recomendación del alma. El moribundo repetía con trabajo las palabras del sacerdote, hasta que poco á poco llegó á extinguirse por completo el sonido de su voz. Continuaba, sin embargo, moviendo los labios: más al pronunciar el ministro del altar aquellas palabras: «Sálganle al encuentro los santos ángeles de Dios, y lo lleven á la santa ciudad de la celestial Jerusalén...» puso los ojos en blanco, entreabrió los labios como para dirigir la última sonrisa á su esposa y ahijada, y dejando caer la cabeza sobre el hombro de aquella... espiró.

Doña Casilda esperaba ver llegar de un momento á otro á su hijo Ricardo, á quien llamó por el telégrafo. ¡Esperanza vana! Derramó tantas lágrimas por la muerte del esposo, como por la ingratitud del hijo.

Interrumpió las orgías de este el telegrama que le anunciaba el ataque apoplético de su padre: hizo un esfuerzo heroico, y cuando ya se disponía á marchar, un segu-

## ANUNCIOS

## ORBAS CARLISTAS

**CATECISMO DEL CARLISTA**, por el P. José Domingo Corbató.—1'50 ptas.

**BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA**.—Un tomo mensual á 2 reales tomo.—Año 6 ptas. y medio año 3 id.

**RETRATOS DE DON CARLOS** (muy buenos).—1 pta. uno.

**ALMANAQUE CARLISTA**.—0'30 ptas. ejemplar.

Se suscribe á **EL CENTRO** de Valencia, semanario ilustrado—3 ptas. semestre; número suelto 10 céntimos.

Dirigirse en Palma: D. Pablo Arbona, Brossa, 16, tienda.

## Crónica de la guerra de CUBA

—POR RAFAEL GUERREIRO—

Esta obra se publica por cuadernos de diez y seis páginas en 4.º prolongado, papel satina y con grabados intercalados en el texto.

El precio de cada cuaderno por suscripción es de 10 CÉNTIMOS DE PESETA.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN ESTAS ISLAS:

En Palma. Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y en la Sucursal en Inca: Rectoría, 21



# TINTA NEGRA



PROP. PARA OFICINAS

Se vende al menudeo á una peseta litro en la casa de los Sres. Amengual y Muntaner.—Cadena, .

## LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el sábado de cada semana con aprobación de la autoridad eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                            | Ptas | Cts. |
|----------------------------|------|------|
| Islas Baleares, trimestre. | 1'25 |      |
| Provincias, idem.          | 1'50 |      |
| Ultramar.                  | 3    |      |
| Número suelto              | 0'10 |      |

Todos los pagos anticipados.

Los puntos de suscripción son en Palma en la Administración de dicho periódico Conquistador, 30—y en la librería de los Sres. Anengual y Muntaner Cadena—2.

## TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios en la cuarta plana se pagarán á razón de un céntimo de peseta por cada palabra siempre que la letra no exceda del cuerpo diez.

Los suscriptores disfrutarán del derecho de una inserción de un anuncio gratis siempre que el contenido no ocupe más de 10 líneas del tipo del periódico.

La Administración estará abierta al público todos los días laborables de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

En todo caso los pagos serán por adelantado.

## EL MOSAICO

Colección de escritos literarios en verso y prosa DE

PEDRO DE ALCAZARA PEÑA Y NICOLAU

BASES PARA LA SUSCRIPCIÓN

1.ª La obra se publicará por entregas semanales ó bisemanales de treinta y dos páginas de texto, iguales á las del prospecto, impresas esmeradamente y en buen papel con sujeción en un todo á los tipos del prospecto y consuescorrespondiente cubierta.

2.ª Cada entrega valdrá veinte y cinco céntimos de peseta en Palma y Felanitx y treinta en los demás puntos; pudiendo los suscriptores, si así les conviniere, recibirla por cuadernos de cuatro en cuatro entregas al precio de una peseta el cuaderno en todos los pueblos de Mallorca.

3.ª Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán cincuenta céntimos de peseta.

4.ª Con una de las primeras entregas se regalará á cada suscriptor un retrato del autor en fototipia.

5.ª La edición es á cargo del mismo autor que habita en Palma, calle de Molineros número

12, á quien pueden dirigirse los que quieran tomar parte en la suscripción, ó en la venta de entregas de dicha obra.

## RONDAYES

MALLORQUINES

D'EN

JORDI DES RECO

Acaba de publicarse el tom II.

Se ven al preu de dues pessetes.

Punts ahont en venen: Llibrería de D. Felip Guasp.—Llibrería de D. Juan Palou.—Llibrería del Sres. Amengual y Muntaner.—Llibrería de D. Bartomeu Frau, Manacor.—Imprenta de don Bartomeu Reus, Felanitx.

En preparació: el tom III. Començarà á sortir, si Deu ho vol y María, dins l'Octubre qui ve.

PALMA.—TIPO-LITOGRAFIA DE AMENGUAL Y MUNTANER.

do parte le llevó la noticia de su muerte. Impresión por de pronto á Ricardo el fallecimiento de su padre; más lo irreparable de la desgracia le dispensaba, en su concepto, del proyectado viaje. Sus comensales, con el objeto de distraerle, lo engolfaron más, y los detalles de su no interrumpida relajación fueron todo el alivio que proporcionó su ligereza á una madre á quien en el fondo idolatraba.

Doña Casilda, en vista de la inesperada conducta de su hijo, tomó la firme resolución de traerle al buen camino, y al efecto empezó por informarse minuciosamente de la vida que había hecho en Madrid. No le fué difícil lograrlo, pues uno de los requisitos inherentes á la manera de vivir de semejantes jóvenes es la publicidad. Trocados para ellos los frenos, y creyendo honroso y bueno lo que los demás juzgan deshonesto y malo, hacen público alarde de su conducta, y el primero en la disolución y vida relajada es también el joven más de moda: no es extraño que exista entre ellos el estímulo, como no existe quizá entre los hombres de bien.

El corazón de la madre quedó destrozado con tales detalles; pero el buen sentido y la energía de la mujer la impulsaron á adoptar la única medida, en su concepto bastante poderosa, para arrancar á Ricardo de Madrid y obligarle á regresar á la aldea.

diendo tampoco nada Guadalupe. Convenían en ello los compadres, y afirmaron aquellas y estos que *tal para cual* y que *Dios los cria y ellos se juntan*.

No mereció el proyecto aprobación tan unánime entre la gente soltera; más sin temor de incurrir en juicio temerario, afirmo que aquello era más bien envidia que caridad.

Por mi parte les deseo á los novios que los haga Dios unos santos, y les dé hijos para el cielo.

ras de himeneo, parecían hábitos mortuorios, y la manera de confeccionarlos, presagios de un entierro.

No sucedía lo mismo en el caserón de la plaza. Pepe, con la bulliciosa alegría del enamorado que ve aproximarse el momento de su suprema felicidad, poseído de una agitación febril, daba saltos, bromeaba con todos, y aunque tenían acordado no celebrar boda en atención á la reciente muerte de D. Juan Alonso, convidaba al pueblo entero para aquel día. Su padre, que no tenía mayor gusto que hacer el de su hijo, á pesar de que el fallecimiento de su compañero de tantos años, D. Juan Alonso, le había afectado mucho, tomaba parte activa en su júbilo, importunando sin cesar á su hermana, con el fin de que todo estuviese á punto para el casamiento.

Esta, que seguía en sus trece de no aprobar semejante boda, puso la casa más limpia que una patena, y con la ayuda de un sastre equipó á Pepe con la profusión y elegancia de un mayorazgo. Entre tanto refunfuñaba que era una bendición, y murmuraba entre dientes, por supuesto sin levantar mano de los preparativos:

—¡Si mi padre alzara la cabeza...!

Esto no obstante, á ninguna comadre del pueblo se le ocurrió adherirse á su opinión; antes al contrario, todas estaban acordes en que Pepe hacía un buen casamiento, no per-